

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5509** ABAST SOLUTIONS, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA

La Administradora única de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de la sociedad ABAST SOLUTIONS, S.A., a celebrar en el domicilio sito en Barcelona, calle Ecuador, n.º 39 - 45, el día 29 de junio de 2016, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2016, a las 12:30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello, correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio social 2016.

Cuarto.- Aprobación de la retribución a percibir por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2016.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que, a partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Barcelona, 18 de mayo de 2016.- La Administradora única, Laia Servat Armengol.

ID: A160031819-1